

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

14282 *Resolución de 30 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican las revocaciones de la declaración de utilidad pública de diversas asociaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las revocaciones de la declaración de utilidad pública de las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	N.º Nal.	Orden de revocación
Asociación Aragonesa de Psicopedagogía	132394	6/7/2009
Sociedad Española de Quimioterapia (SEQ).....	26000	15/7/2009

Madrid, 30 de julio de 2009.–La Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, María Ángeles González García.